

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 23-08-2018 11:54:53  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-880-MC18

<b>SEÑOR (ES) :</b> ANTONIO ALFONSO ARJONA JAQUE	<b>A Sr (a) :</b> Antonio Alfonso Arjona Jaque
<b>DIRECCIÓN :</b> Claudina Urrutia 291 Cauquenes Región del Maule	<b>FONO :</b> --
<b>RUT :</b> 5.709.907-0	<b>FAX :</b> --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> TROFEOS Y MEDALLONES, MEMO N 493-A DE DIDECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	16 Unidad	MEDALLONES DEPORTIVOS CON GRABACION		2.800,00	0,00	0,00	44.800
49101702	Trofeos	4 Unidad	TROFEOS DEPORTIVOS CON GRABACION		24.000,00	0,00	0,00	96.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>140.800</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>140.800</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>140.800</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-880-MC18 del sistema 215-24-01-008.

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

TROFEOS Y MEDALLONES NECESARIOS PARA PREMIACION DEPORTIVA TORNEO DE POOL, SEGUN MEMO N 493-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>